



TASAS DE COLOCACIÓN RECURSOS PROPIOS

EDICION No. 95

Vigencia a partir de 01/10/2022

Página 1

En la presente Circular Planeación informa los planes y tasas de colocación vigentes a partir del 1 de octubre de 2022 y hasta nuevo aviso

Descripción	Plan	Tasa	Puntos a la Fecha	Política de Garantías
Crediuono		2,6531% Mensual / 36,9200% E.A.	Tasa Fija	\$84.621 unica vez, clientes PR 3 y PR 4.
TIGO		2,6531% Mensual / 36,9200% E.A.	Tasa Fija	
Credipoliza		2,6531% Mensual / 36,9200% E.A.	Tasa Fija	
Credipoliza - Cumplimiento		2,6531% Mensual / 36,9200% E.A.	Tasa Fija	
Credipoliza - Mapfre		1.3211% Mensual / 17.0571% E.A.	Tasa Fija	
TuCrédito	De acuerdo al plazo y calificación del cliente	Desde 1,6800% hasta 2,6531% Mensual / 22,13% - 36,92% E.A.	Tasa Fija / Tasa Variable	Desembolsos todos los perfiles 7% al momento de la colocación / 4% renovación. Perfiles de alto riesgo queda en 9%

Interés Bancario Corriente Consumo y Comercial	24,61% E.A.
Interés Máximo de Colocación Credivalores S. A.	36,92% E.A.
Intereses de usura Consumo y Comercial	36,92% E.A.
Intereses de Mora Consumo y Comercial	36,92% E.A.
DTF E.A	10,90%
DTF T.A	10,21%

De acuerdo con la resolución No. 1327 del 29 de septiembre de 2022 la cual decreta el Interes Bancario Corriente emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia certifica lo siguiente:

	Interes Bancario y Corriente	Mora y Usura
CREDITO COMERCIAL Y DE CONSUMO	24,61% E.A.	36,92% E.A.

Cualquier aclaración con gusto será atendida.

RICARDO VALDÉS RUEDA
Gerente de Planeación Financiera

HECTOR AUGUSTO CHAVES
Vicepresidente Financiero

DAVID SEINJET
Presidente